

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. LXIV-203

MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE AL CIUDADANO JOSÉ RENATO NIETO VÁZQUEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL SUBSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se elige al Ciudadano José Renato Nieto Vázquez, para ocupar el cargo de Síndico Municipal Substituto del Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS Cd. Victoria, Tam., a 26 de octubre del año 2020 DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

DIPUTADO SECRETARIO

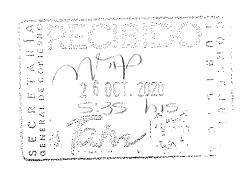
DIPUTADA SECRETARIA

EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

MA. OLGÁ ĞARZA RODRÍGUEZ

HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE AL CIUDADANO JOSÉ RENATO NIETO VÁZQUEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL SUBSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTÉNCATL, TAMAULIPAS.







Cd. Victoria, Tam., a 26 de octubre del año 2020.

C. LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PALACIO DE GOBIERNO CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para los efectos correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXIV-203, mediante el cual se elige al Ciudadano José Renato Nieto Vázquez, para ocupar el cargo de Síndico Municipal Substituto del Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ